

23-24

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
ORIENTACIÓN PROFESIONAL

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



APLICACIONES DE LAS TIC EN ORIENTACIÓN PROFESIONAL

CÓDIGO 23307197

UNED

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN	
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA	
EQUIPO DOCENTE	
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE	
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
CONTENIDOS	
METODOLOGÍA	
SISTEMA DE EVALUACIÓN	
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA	

Nombre de la asignatura	APLICACIONES DE LAS TIC EN ORIENTACIÓN PROFESIONAL
Código	23307197
Curso académico	2023/2024
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ORIENTACIÓN PROFESIONAL
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura se desarrolla desde una doble perspectiva, tanto teórica, abordando sus bases conceptuales, como práctica y aplicada, profundizando en los elementos y procesos de intervención orientadora facilitada a través de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

La asignatura atañe principalmente a las siguientes competencias genéricas y específicas del programa de Máster:

a) Competencias genéricas

Utilizar de forma eficaz y sostenible las herramientas, informaciones y recursos de la sociedad del conocimiento.

Conlleva el manejo con agilidad las herramientas de información digitales, de edición y de comunicación telemática. Seleccionar, organizar y transformar la información. Evaluación de la información. Manejar la información proveniente de fuentes diversas en sus bases de búsqueda, selección, almacenamiento y recuperación.

Trabajar en equipo

Requiere del desarrollo de estrategias de coordinación y colaboración con otros profesionales, saber aconsejar e influir a otros, así como animar al equipo para trabajar, movilizar sus capacidades y lograr los objetivos propuestos. Además, los estudiantes deberán escuchar y crear cauces de comunicación empática y asertiva con otras personas en el marco de las distintas tareas de orientación.

b) Competencias específicas

Identificar y evaluar las situaciones y factores de riesgo de exclusión del mercado de trabajo entre personas y grupos, así como los recursos para favorecer la inclusión.

El estudiante discutirá y reflexionará sobre el rol de las TIC en la sociedad del siglo XXI, con especial atención a los conceptos de alfabetización digital, la huella digital y la marca personal, en el contexto del aprendizaje a lo largo de la vida.

Gestionar la información sobre los recursos y las estrategias para promover el desarrollo personal y profesional, mediante el uso de las TIC (inserción laboral, formación para el empleo, orientación, coordinación, etc).

Para ello, el estudiante explorará y reflexionará sobre las ventajas y dificultades del uso de las TIC en orientación; y experimentará y aplicará recursos y herramientas TIC para la orientación.

Esta asignatura tiene una carga lectiva de 6 ECTS y se imparte en español, durante el segundo cuatrimestre. Se enmarca dentro del programa como una asignatura optativa,

cuyos contenidos teórico-prácticos complementan y ayudan a concretar los desarrollados en otras asignaturas del Máster.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Para cursar adecuadamente esta asignatura, es preciso disponer de una base de conocimientos en el campo de la orientación, la educación y en las metodologías básicas de investigación en ciencias sociales.

El perfil actitudinal y motivacional del estudiante ha de caracterizarse por su interés e inquietud en el campo de la orientación profesional y en toda la temática afín al desarrollo de la carrera de los individuos.

Las competencias necesarias incluyen habilidades de búsqueda y análisis documental, a través de las tecnologías de la información y la comunicación y otras vías complementarias. Es recomendable disponer de conocimientos de inglés a nivel de lectura.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

BEATRIZ MALIK LIEVANO
bmalik@edu.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El profesorado proporcionará al/a la estudiante un seguimiento y atención personalizados. Cada estudiante puede obtener consejos y orientaciones para el estudio y hacer consultas relacionadas con los contenidos o con la realización de las actividades. Para ello dispone de:

- 1. Tutoría virtual.** Utilizando las herramientas de comunicación, puede relacionarse e interactuar con el profesorado y con los compañeros, participando en los distintos foros de debate. En general todas consultas de la asignatura se canalizarán a través del Foro virtual correspondiente. Por tanto, no se atenderán consultas a través del correo electrónico de las profesoras del equipo docente.
- 2. Tutoría telefónica.** Puede utilizar para obtener una atención personalizada o siempre que no sea posible el uso de la tutoría virtual por dificultades técnicas o de otra índole. Se utilizará siempre esta vía, cuando la consulta tenga un carácter personal o cuando se trate de una revisión de alguna prueba de evaluación. La tutoría telefónica se lleva a cabo en horario flexible a ser convenido entre estudiante y profesor, en los teléfonos siguientes:

Roberto Baelo: Tfno +34 987 293 117

Skype: roberto.baelo

Angélica Risquez: Tfno +35 361 202 580

Skype: risketto2005

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG01 - Gestionar y planificar la actividad profesional: tomar iniciativas y llevarlas a la práctica, dentro de las responsabilidades y tareas de orientación; mantener una alta disposición para trabajar y conseguir los propuestos y planificar el trabajo con antelación y organizar con realismo las tareas, los tiempos y los recursos necesarios.

CG02 - Desarrollar procesos cognitivos superiores: analizar y sintetizar; aplicar los conocimientos a la práctica; resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos; utilizar el pensamiento creativo y el razonamiento crítico; tomar decisiones razonadas; y adaptarse a situaciones y tareas nuevas.

CG03 - Gestionar procesos de mejora, calidad e innovación: seguimiento y evaluación de las tareas desarrolladas; aplicación de medidas de mejora; innovación; y preocupación por la calidad.

CG04 - Comunicarse de forma oral y escrita en todas las dimensiones de su actividad profesional con todo tipo de interlocutores: expresar claramente ideas o hechos, de una manera persuasiva, y convencer a los otros de su punto de vista; y comunicar sus conocimientos y conclusiones argumentadas de forma científica, de forma oral y escrita, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y eficaz.

CG05 - Utilizar de forma eficaz y sostenible las herramientas, informaciones y recursos de la sociedad del conocimiento: manejar con agilidad las herramientas de información digitales, de edición y de comunicación telemática; seleccionar, organizar y transformar la información; evaluación de la información; manejar la información proveniente de fuentes diversas en sus

bases de búsqueda, selección, almacenamiento y recuperación.

CG06 - Trabajar en equipo: coordinarse y colaborar con otros profesionales; saber aconsejar e influir a otros, así como animar al equipo para trabajar, movilizar sus capacidades y lograr los objetivos propuestos; escuchar y crear cauces de comunicación empática y asertiva con otras personas en el marco de las distintas tareas de orientación.

CG07 - Desarrollar actitudes éticas de acuerdo con los principios deontológicos y el compromiso social: mantener una actitud de integridad ética, de respeto al cliente; mantener una actitud de compromiso social y de compromiso con la calidad de la labor orientadora; aplicar el marco jurídico del área profesional. Formular juicios a partir de la información manejada y actuar de modo reflexivo, honesto y responsable hacia las personas, manteniendo la confidencialidad de los registros de información personal y asumiendo el código ético de la profesión

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE01 - Conocer e identificar las bases teórico-conceptuales y los desarrollos que sustentan la intervención orientadora sobre personas jóvenes y adultas en el ámbito laboral y profesional.

CE02 - Saber diagnosticar las necesidades y los rasgos vinculados al desarrollo profesional y personal, promoviendo la autoevaluación.

CE03 - Conocer y evaluar el entorno sociolaboral y el mercado de trabajo, sus características, mecanismos de funcionamiento, recursos y oportunidades.

CE04 - Identificar y evaluar las situaciones y factores de riesgo de exclusión del mercado de trabajo entre personas y grupos, así como los recursos para favorecer la inclusión.

CE05 - Saber diseñar programas de orientación profesional sobre diferentes contextos y destinatarios, desde la reflexión crítica y con criterios de calidad.

CE06 - Asesorar y orientar a las personas en los distintos momentos del proceso de orientación: en la construcción del proyecto profesional, en la planificación del itinerario de inserción, en la identificación de las oportunidades del entorno, y en el seguimiento a lo largo de dichos procesos.

CE07 - Utilizar el conocimiento sobre los procesos de transición, inserción e inclusión para lograr el cambio en la carrera y en el desarrollo personal de las personas orientadas

CE08 - Gestionar la información sobre los recursos y las estrategias para promover el desarrollo personal y profesional, mediante el uso de la TICs (inserción laboral, formación para el empleo, orientación, coordinación, etc.).

CE09 - Diseñar procesos de investigación e innovación aplicando, con rigor científico, técnicas y procedimientos metodológicos destinados a la solución de problemas en el marco de la orientación profesional.

CE10 - Aplicar el principio de igualdad de oportunidades a las actividades de orientación profesional, y en ese marco, la perspectiva intercultural y la perspectiva de género.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los objetivos de aprendizaje están asociados al logro, por parte del estudiantado, de las siguientes competencias (genéricas y específicas) y resultados de aprendizaje esperados (*Tipos de resultados*: (C) = Conocimientos / (D) = Destrezas / (A) = Actitudes):

a) Competencias genéricas

1. Utilizar de forma eficaz y sostenible las herramientas, informaciones y recursos de la sociedad del conocimiento

Resultados de aprendizaje

1. Ser capaz de utilizar de manera eficaz recursos tecnológicos que permitan acceder, procesar, almacenar y recuperar información (D).
2. Manejar adecuadamente herramientas digitales de información, de comunicación y de edición (D).
3. Gestionar y seleccionar la información proveniente de fuentes diversas en sus bases de búsqueda, selección, almacenamiento y recuperación (D).

2. Trabajar en equipo

Resultados de aprendizaje

1. Fomentar el trabajo colaborativo en entornos virtuales (A).
2. Coordinarse y colaborar con otros profesionales (A).
3. Saber aconsejar e influir a otros, así como animar al equipo para trabajar, movilizar sus capacidades y lograr los objetivos propuestos (C).
4. Escuchar y crear cauces de comunicación empática y asertiva con otras personas en el marco de las distintas tareas de orientación (C/D).

b) Competencias específicas

1. Identificar y evaluar las situaciones y factores de riesgo de exclusión del mercado de trabajo entre personas y grupos, así como los recursos para favorecer la inclusión.

Resultados de aprendizaje

1. Identificar y reflexionar sobre el rol de las TIC en nuestra sociedad y particularmente en la orientación para la inclusión sociolaboral (D/C).
2. Reconocer la importancia de la alfabetización digital y del aprendizaje a lo largo de la vida en la sociedad actual (A).
3. Identificar situaciones de info-exclusión que requieran una intervención orientadora para favorecer la integración de las personas en el mercado laboral (D/A).
4. Reconocer y analizar prácticas favorecedoras del desarrollo profesional y de la info-inclusión relacionadas con las tecnologías de la información y la comunicación (D/A).

2. Gestionar la información sobre los recursos y las estrategias para promover el desarrollo personal y profesional, mediante el uso de las TIC (inserción laboral, formación para el empleo, orientación, coordinación, etc.).

Resultados de aprendizaje

1. Ahondar en las posibilidades del uso de las tecnologías de la información y la comunicación en orientación (C/D).
2. Adquirir las habilidades básicas para desarrollar proyectos coordinados a través de las tecnologías de la información y la comunicación (D).
3. Analizar y reflexionar sobre las ventajas y dificultades del uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la orientación (C/A).
4. Desarrollar e implementar recursos y herramientas tecnológicas para la orientación y el desarrollo profesional del orientador (D).

CONTENIDOS

Bloque 1. Sociedad y TIC: alfabetización digital y recursos TIC para la orientación

Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) constituyen unas herramientas transversales que están presentes en numerosas tareas del orientador, tanto en los procesos de intervención como de investigación en orientación profesional, ganando un valor estratégico creciente.

En este primer bloque se trata de dar una visión global sobre la utilización que las TIC en los procesos de orientación. En este sentido, comenzaremos realizando una revisión histórica sobre la utilización de las TIC en el ámbito de la orientación para posteriormente, profundizar en la necesidad de adquirir un nivel mínimo de alfabetización digital que permita hacer un uso de las TIC como recursos para la orientación. El abordaje de este tema se lleva a cabo desde una perspectiva reflexiva y holística, profundizando en los condicionantes del uso de las TIC en orientación.

Asimismo, se introduce el concepto de 'marca personal', el cual ha tomado una nueva dimensión con la profusión de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en nuestro contexto. El auge de las tecnologías de la información y la comunicación ha generado que cada uno de nosotros, como usuarios, dejemos un rastro, nuestra impronta en la red, dando lugar a lo que se denomina como huella digital. En el contexto laboral la marca personal o profesional se relacionaría con el valor o la probabilidad de ser elegido. En este ámbito, las redes sociales y los recursos tecnológicos se han conformado en un canal excepcional para poder hacer llegar a más gente nuestra marca personal. Sin embargo, estas mismas herramientas también tienen sus peligros y riesgos, ya que un uso inadecuado de las mismas puede hacer que nuestra huella digital juegue en nuestra contra y todos los esfuerzos invertidos para consolidar nuestra marca personal se vayan al traste por comentarios, imágenes pasadas.

Bloque 2. La huella digital y la marca personal

En este bloque profundizaremos en los conceptos tratados en el Bloque 1 y se buscará el desarrollo de unas competencias básicas que nos permitan iniciarnos en la gestión de nuestra marca personal y el desarrollo de la misma. Los alumnos serán guiados en la creación de un portafolio electrónico que va a servir de repositorio de todos los elementos elaborados durante la asignatura.

Bloque 3. Innovando en la orientación; aplicación de las TIC en la orientación

En este bloque se pondrán en marcha todos los conocimientos y habilidades que se han adquirido en los dos bloques anteriores. Así, partiendo de los contenidos trabajados en el bloque 1 y en el bloque 2 se pretende que los alumnos desarrollen una serie de contenidos digitales que les permitan ganar visibilidad en la red.

Construir un propio video-currículo, reforzar y afianzar la marca digital por medio de la potenciación de perfiles en redes sociales especializadas y la generación de un e-portfolio profesional, etc. serán actividades que se desarrollarán en este bloque y que pretenden dar una visión amplia y aplicada a los contenidos abordados en esta asignatura.

METODOLOGÍA

La materia está planteada para su realización a través de la metodología a distancia, en la que se combina trabajo individual y en colaboración con otros alumnos.

El/la estudiante dispone, para su aprendizaje, de los siguientes recursos:

Materiales de estudio / Audio y vídeo

- Lectura de la Guía de la asignatura y de los contenidos del Aula virtual de la asignatura.
- Audición/visualización de materiales audiovisuales.

Actividades prácticas presenciales / en línea

- Interacción con el profesorado acerca de la realización de las actividades obligatorias y del proyecto final.

Tutoría en línea y telefónica

- Participación e interacción en los foros moderados del curso virtual (grupal).
- Comunicación e interacción con el profesorado a través del correo electrónico (individual).
- Comunicación e interacción con el profesorado a través de la tutoría telefónica (individual).

Evaluación

- Interacción con el profesorado acerca de los ejercicios de autoevaluación y de los distintos procesos relacionados con la evaluación.

ACTIVIDADES FORMATIVAS	Temporalización		
	Horas	Créditos ECTS	Total de horas y créditos ECTS
			Lectura crítica y reflexiva de la bibliografía básica y de otros materiales didácticos
37,5	1,5	150 hrs. 6 ECTS.	Participación en el Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA)
25	1	Tutoría individual telefónica / virtual	25
1	Realización de actividades prácticas: •Lectura de las orientaciones. •Búsqueda y exploración de fuentes de información. •Selección y análisis de la información relevante. •Reflexión y elaboración de respuestas/productos •Revisión de las actividades	62,5	2,5

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

No hay prueba presencial (examen).

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o
los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si,PEC no presencial

Descripción

A lo largo del cuatrimestre, los estudiantes deberán realizar tres pruebas de evaluación continua (a distancia). Cada prueba contiene un conjunto de actividades obligatorias que el estudiante deberá elaborar de forma individual y original, que posteriormente enviará dentro de los plazos establecidos.

Objetivos generales de las pruebas: Las pruebas están orientadas a la exploración activa e independiente por parte del estudiante, guiada por los docentes. Se trata de promover una perspectiva de la evaluación integradora con los conocimientos previos del alumno y su contexto y perspectiva individual, a través de la construcción social de conocimiento.

Descripción de las actividades: Los enunciados de las Pruebas estarán disponibles en el Aula Virtual.

Recursos y consejos para su realización: La consulta y utilización de los diversos recursos bibliográficos y audiovisuales puestos a disposición del estudiante serán medios imprescindibles para la realización de las actividades, junto con la lectura analítica de los contenidos. Es muy recomendable la lectura detallada de los diversos apartados de esta Guía. La realización de las pruebas ayuda al estudiante en el estudio de los contenidos. Otros consejos:

Es necesario, en primer lugar, conocer los objetivos específicos de la asignatura y haber leído analíticamente los temas de los bloques temáticos a que se refiere la Prueba.

Respetar la extensión indicada.

Responder de forma precisa y argumentada.

Conviene tener presentes los criterios fundamentales que el profesorado va a mantener para la valoración de estas actividades.

Conviene, además, consultar y localizar otras fuentes (recomendadas o nuevas) por iniciativa personal.

Tiempo estimado de realización: El tiempo utilizado en la realización de las pruebas dependerá del trabajo previo realizado de lectura y análisis de los contenidos, exploración de fuentes, interacción en el aula virtual, etc.

Presentación y plazos de entrega: La entrega de pruebas se realizará a través del foro de discusión correspondiente en el Aula Virtual, o bien, en el caso de alguna dificultad técnica, por correo electrónico a los docentes

Los plazos de entrega se recogen en los documentos de cada actividad en el Aula Virtual.

Se recomienda utilizar en lo posible la convocatoria ordinaria, dado que la extraordinaria, al tener lugar al final de curso, permite escaso tiempo en el caso de que sean necesarias reelaboraciones de actividades incompletas o que no se ajusten adecuadamente a los criterios de evaluación establecidos. Además, debe tenerse en cuenta que las tutorías no se atenderán durante el período no lectivo (del 16 de julio al 30 de agosto).

Una vez transcurridos los plazos de entrega, el profesorado realizará las evaluaciones correspondientes y hará llegar a cada estudiante la valoración y calificación de las mismas, de acuerdo con los criterios de evaluación que se indican a continuación. Las

pruebas entregadas fuera del plazo de la convocatoria ordinaria, se evaluarán en la convocatoria extraordinaria.

Criterios de evaluación

En la evaluación de estas Pruebas de Evaluación continua, el equipo docente valorará los siguientes criterios:

La adecuación al enunciado propuesto en contenido y extensión

La adecuada estructuración de las respuestas

La precisión conceptual y el empleo adecuado de la terminología específica

El grado de elaboración personal y la adecuada argumentación

El rigor científico de las respuestas

La originalidad y la aportación de reflexiones personales

La localización, utilización y presentación adecuada de las fuentes y recursos consultados sobre los temas planteados

La presentación formal apropiada para un nivel de posgrado

Ponderación de la PEC en la nota final 25% Actividades bloque 1; 45% Actividades bloque 2; 30% Actividades bloque 3

Fecha aproximada de entrega Ver aula virtual

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final en la asignatura se calcula a partir de las calificaciones obtenidas en las actividades teórico-prácticas propuestas. Para aprobar la asignatura será imprescindible haber presentado y superado todas las pruebas obligatorias (puntuación mínima de 5 sobre 10 en la calificación de cada prueba). La calificación obtenida por el estudiante en cada una de las pruebas se ponderará de la siguiente forma para obtener la calificación final:

25% Actividades bloque 1

45% Actividades bloque 2

30% Actividades bloque 3

Una vez recibidas y evaluadas las pruebas de evaluación continua, en el caso de que el equipo docente albergue alguna duda en torno a su realización, podrá contactar con el estudiante (por teléfono o bien a través del Aula virtual) para fijar la fecha y hora de una entrevista (presencial o telefónica), con el fin de clarificar.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

La bibliografía básica es de obligada lectura, y se considera el material básico para realizar el plan de trabajo propuesto para la asignatura.

GUÍA DE ESTUDIO 1ª y 2ª PARTE (s. f.). Se trata de los documentos vertebradores de la asignatura, ya que contienen los elementos didácticos, las orientaciones para el estudio y para la evaluación de la misma. Disponible en el Aula virtual.

DOSSIER DOCUMENTAL (s. f.). Incluye una serie de materiales con información desarrollada por parte del equipo docente y otro material de libre acceso. Estos materiales se detallan en el Aula Virtual y forman parte de los materiales básicos de la asignatura, por lo que son de estudio. En la segunda parte de la Guía se aporta una correspondencia entre los temas de la asignatura y los capítulos o textos por los que deben prepararse.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Entre la bibliografía complementaria, recomendada para su consulta opcional, incluimos:

CASTELLS, M. (2009). *Comunicación y poder*. Madrid: Alianza.

COGOI, C. (Ed.). (2005). *Using ICT in guidance: Practitioner competences and training*. Report of an EC Leonardo project on ICT skills for guidance counselors. Bologna: Outline Edizione

DOMÍNGUEZ FERNÁNDEZ, G., ÁLVAREZ BONILLA, F. J. y LÓPEZ MENESES, E. (2011). *Orientación educativa y tecnologías de la información y la comunicación. Nuevas respuestas para nuevas realidades*. Alcalá de Guadaíra (Sevilla): Editorial MAD.

GIONES-VALLS, A. Y SERRAT I BRUSTENGA, M. (2010). La gestión de la identidad digital: una nueva habilidad informacional y digital. *BiD: Textos universitaris de biblioteconomia i documentació*, (24), 4pp.

GONZÁLEZ GONZÁLEZ, C. S. (Ed.). (2011). *Nuevas tendencias en TIC y Educación* (Vol. 1). Madrid: Bubok.

IACOB, M. (Ed.). (2012). *Good practices in the use of ICT in providing guidance and counselling*. Bucharest: Institute of Educational Sciences. Recuperado a partir de https://www.jobtribu.eu/pdf/JT_ICT_Goodpractices_web.pdf

IANNIS, G., & PINZI, V. (Eds.). (2013). *New technologies for career guidance and mobility. Handbook for practitioners*. Siena: Industria Grafica Pistolesi. Recuperado a partir de https://www.jobtribu.eu/pdf/JT_Hanbook_web_EN.pdf

LANKSHEAR, C. y KNOBEL, M. (2008). *Nuevos alfabetismos. Su práctica cotidiana y el aprendizaje en el aula*. Madrid: Ediciones Morata.

LEIVA-AGUILERA, J. (2013). *Gestión de la reputación online*. Barcelona: Editorial UOC.

OECD (2005). *Orientación profesional y políticas públicas: Cómo acortar distancias*. Ministerio de Educación.

OECD y Commission, T. E. (2006). *Orientación profesional: Guía para responsables políticos*. OECD Publishing.

PLANAS DOMINGO, J. A. (Ed.). (2012). *La orientación profesional y la búsqueda de empleo: experiencias innovadoras y técnicas de intervención que facilitan la inserción laboral*.

Barcelona: Graó.

SÁNCHEZ GARCÍA, M. F. (Ed.). (2014). *Orientación profesional y personal*. Madrid: Editorial UNED.

SANTANA VEGA, L. E. (2013). *Orientación profesional*. Madrid: Síntesis.

SIERRA, F. S. Y PÉREZ, A. A. (2012). *Orientación para el aprendizaje a lo largo de la vida: modelos y tendencias*. Universidad de Zaragoza.

SOBRADO FERNÁNDEZ, L. y CEINOS SANZ, C. (2011). *Tecnologías de la información y comunicación: uso en orientación profesional y en la formación*. Madrid: Biblioteca Nueva.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

- Entorno virtual de aprendizaje (EVA):** En el aula virtual de la asignatura pueden encontrarse diversos elementos de ayuda al aprendizaje, entre ellos, el foro virtual que permitirá la comunicación y el diálogo con profesoras y compañeros/as. Asimismo, se pondrá a su disposición ciertos recursos y enlaces que permiten al alumnado visitar páginas y servicios relacionados con nuestro campo de estudio.
- Material complementario enviado por el equipo docente:** El equipo docente pondrá a disposición de los estudiantes documentos de interés o elaboraciones que permitan una actualización en determinados temas.
- Materiales en vídeo/audio:** Se dispondrá de materiales en vídeo o audio que tratarán sobre temas de actualidad vinculados a la asignatura, y centrados en aspectos conceptuales o en las vías de innovación y de investigación.

Es importante, asimismo, disponer de la Guía del Máster ya que recoge toda la información general relativa al mismo, su plan de estudios, la síntesis de los programas de las distintas materias obligatorias y optativas, los requisitos de acceso y matriculación y otras cuestiones de interés para el estudiante.

Está disponible también la página web de la UNED, www.uned.es, en la que se puede consultar toda la información referida a la UNED, su estructura orgánica, su metodología general, los servicios y recursos de los que dispone y las pautas para resolver los asuntos académico-administrativos. Entre los recursos disponibles, se encuentran también los representantes de estudiantes y el Centro de Orientación y Empleo (COIE) de nuestra Universidad, presente tanto en la Sede central (Madrid) como en algunos Centros Asociados (www.uned.es/coie).

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.